

**MOORE STEPHENS TAXFIRM S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

31 de diciembre del 2019,

En Dólares de los Estados Unidos de América

NOTA 1 – OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

Objeto social

MOORE STEPHENS TAXFIRM S.A., es una Compañía Anónima, constituida el 22 de abril del 2016 con una duración de 50 años.

La principal actividad económica es ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO Y REPRESENTACIÓN EN PROCEDIMIENTOS JURÍDICOS (DERECHO CONSTITUCIONAL, ADMINISTRATIVO, MILITAR, ETCÉTERA).

El presente documento contiene las principales Políticas Contables y las Notas a los estados Financieros de **MOORE STEPHENS TAXFIRM S.A.**, en cumplimiento de lo que dictan las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Economía Ecuatoriana

En el año 2019 la economía del país evidenció una leve recuperación debido al incremento en los precios del petróleo, sin embargo, no se cumplieron las expectativas de crecimiento proyectadas a inicios de año por la falta de políticas de comercio exterior que incentive las exportaciones y la atracción de inversiones, lo que originó un incremento en el déficit fiscal y un alto nivel de endeudamiento del país.

El gobierno ha implementado medidas como la remisión tributaria, reducción de subsidios, disminución de salarios en el sector público, reducción del tamaño del Estado, creación de leyes que incentiven la inversión privada y ha manifestado la posibilidad de privatizar ciertas empresas estatales.

La Gerencia menciona que se ha trabajado para que la situación económica país no afecte significativamente los resultados y se pueda mantener la estructura necesaria para prestar servicios de calidad a nuestros clientes

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros

Declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros de MOORE STEPHENS TAXFIRM S.A., han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF Pymes emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre del 2019 y 2018, y según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. La Administración declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de MOORE STEPHENS TAXFIRM S.A., es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, las provisiones para deterioro

MOORE STEPHENS TAXFIRM S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

de las cuentas por cobrar comerciales son realizadas en función de las estimaciones de la Compañía y los pasivos laborales de largo plazo que se reconocen al valor razonable determinado por un especialista.

El costo histórico generalmente constituye el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Moneda Funcional

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América "US\$" que es la moneda funcional y de las operaciones que realiza la Compañía. La información que se presenta en las notas y estados financieros están la moneda antes mencionada,

b) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Entidad presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Entidad:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

c) Medición de Valores Razonables

De acuerdo con lo establecido en las NIIFs ciertas políticas contables de algunas cuentas de los activos y pasivos financieros; así como de los no financieros y de varias estimaciones contables requieren la determinación de valores razonables.

La Compañía para la medición de los valores razonables utiliza lo requerido en las NIIFs al: (i) reconocimiento inicial; (ii) revelar en los estados financieros y notas; y, (iii) reconocer los ajustes cuando existen indicios de deterioro de los activos financieros y de larga vida.

La Compañía para la medición de un activo o pasivo a valores razonables utiliza información de mercados observables siempre que esta sea confiable tal como lo requieren las NIIFs. De acuerdo a lo requerido por

MOORE STEPHENS TAXFIRM S.A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las NIIFs, los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de su jerarquía de valor razonable y los cuales se basan en las variables o técnicas de valoración, tal como sigue:

- I. **Valores de mercado:** Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para los activos o pasivos idénticos o similares.
- II. **Información diferente a precios de mercado del nivel anterior,** los cuales sean iguales para un activo o pasivo, los cuales provienen de valores directamente (precios de últimas transacciones) o indirectamente (derivados de los precios determinados por especialistas en función de estudios o precios referenciales).
- III. **Información proveniente del uso de técnicas financieras** aplicables a los datos internos del activo o pasivo y que no proviene de valores o información de mercado.

La información o variables que se utilicen para medir el valor razonable de un activo o pasivo, pueden clasificarse en uno de los niveles de jerarquía detallados anteriormente, por ende la medición del valor razonable puede clasificarse en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable del nivel más bajo que sea significativa para la medición total de los activos y pasivos. Los cambios entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconocen al cierre de cada período en el cual se originó el cambio.

d) Efectivo y equivalentes de efectivo

Corresponde a los valores mantenidos por la Compañía en efectivo, en fondos reembolsables y de cambios, y en bancos sin restricciones. En el Estado de Situación Financiera los sobregiros, de existir, se clasificarían como préstamos en el pasivo corriente

e) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros activos y pasivos financieros y derivados se clasifican de acuerdo con las características y la finalidad de cada instrumento financiero, tal como lo requiere la NIC 39 "Instrumentos Financieros – Reconocimiento y Medición". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos y la cual se determina a la fecha de su reconocimiento inicial.

Activos financieros - reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Compañía contabiliza un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación, cuando se compromete a comprar o vender el activo.

La Compañía de acuerdo con la NIC 39 clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: (i) activos financieros – para negociar, (ii) cuentas por cobrar generadas por la operación (comerciales), (iii) activos financieros mantenidos hasta su vencimiento; y, (iv) activos financieros disponibles para la venta.

Medición inicial

Los activos son reconocidos inicialmente a su valor razonable (costo de adquisición o valor de mercado) más cualquier costo adicional significativo a la transacción y que deba ser reconocido como parte del activo; siempre que el activo financiero no sea designado como "valor razonable y cuyos efectos derivados de la transacción deban ser contabilizados en los resultados.

**MOORE STEPHENS TAXFIRM S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía registra o ajusta los activos financieros como se describe a continuación:

- **Cuentas por cobrar y préstamos**

Los rubros que mantiene la Compañía corresponden a los deudores comerciales generados por las transacciones comerciales que realiza en el curso normal de sus operaciones y otras cuentas por cobrar, los cuales constituyen pagos fijos y determinables y no tienen una cotización de mercado bursátil. Las transacciones cuyo plazo contractual de cobro hasta de un año o menos se clasifican como activos corrientes y aquellas cuyos plazos son mayores a un año se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen a su valor nominal en aquellas cuyo plazo contractual de cobro no excede los 90 días y aquellas que exceden dicho plazo que no generan ninguna tasa de interés o cuando existen tasas de interés fijas, se contabilizan a su valor neto del interés implícito (costo amortizado) para lo cual se utiliza el método de la tasa de interés efectiva.

Las otras cuentas por cobrar no comerciales y que cumplen con las características de instrumento financiero se registran al costo cuando sus plazos son menos de 90 días.

f) **Propiedad, mobiliario y equipos**

Medición y reconocimiento

La propiedad, mobiliario y equipos se registran al costo y se presenta neto de la depreciación acumulada.

El costo de adquisición de la propiedad, mobiliario y equipo construidos incluye los costos externos más los costos internos (materiales de bodega, costos de mano de obra directa empleada en la instalación o construcción) y cualquier otro costo necesario para llevar a cabo la inversión.

Costos posteriores

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado de la propiedad, mobiliario y equipo se reconoce como un gasto cuando se incurre, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

Depreciación

La propiedad, mobiliario y equipo se deprecian utilizando el método de línea recta, en base a la vida útil estimada, cuyos años de vida son como sigue:

Edificios e Instalaciones	20
Maquinaria y equipo	10
Muebles y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

**MOORE STEPHENS TAXFIRM S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Retiro y venta

El costo y la depreciación acumulada de la propiedad, mobiliario y equipo retirados se reducen de las cuentas respectivas y la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio en el cual se origina la transacción.

Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

g) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de la prestación servicios en el curso de las actividades ordinarias se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos las devoluciones, descuentos o rebajas comerciales y se reconocen en los resultados cuando se puede medir en forma fiable y es probable que los beneficios fluyan a la Compañía.

Los ingresos por servicios se reconocen en los resultados en base al avance o progreso de los servicios prestados a la fecha del balance y no existen importantes incertidumbres con respecto a la recuperación de los importes adeudados.

h) Reconocimiento costos y gastos de operación

Los costos y gastos de operación se reconocen en los resultados por el método devengado y cuando los productos y servicios son provistos, independientemente del momento en que se paguen.

Beneficios de corto plazo

Los beneficios sociales de corto plazo constituyen otros beneficios adicionales a los sueldos y salarios pagados en forma mensual y que legalmente están establecidos en los contratos de trabajo o por las leyes laborales y que son exigibles dentro del año corriente, los cuales se acumulan y se contabilizan en los resultados del período y se disminuyen por los pagos o por el exceso en las provisiones, los cuales se registran en los resultados del período.

Adicionalmente a lo antes mencionado las disposiciones laborales vigentes establecen que los empleados y trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades del año, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

i) Impuesto a la renta

El impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y diferido de conformidad con las leyes tributarias vigentes en la República del Ecuador.

Impuesto a la renta corriente

El impuesto sobre la renta se calcula utilizando la tasa aplicable a las ganancias; este cargo se contabiliza en los resultados del período.

Impuesto Diferido

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que

MOORE STEPHENS TAXFIRM S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Tales activos y pasivos no son reconocidos si las diferencias temporales surgen en una transacción que no afecte ni a la utilidad gravable ni a la utilidad financiera.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos con las tasas de impuestos que se espera apliquen en el período en el cual el pasivo se establezca o el activo se realice, basado en la tasa del Impuesto a la Renta para sociedades publicadas por el Servicio de Rentas Internas hasta la fecha del estado de situación financiera.

El valor de los activos por impuestos diferidos es revisado cada año en la fecha de presentación de los Estados Financieros ajustado al punto en que no sea probable que los beneficios gravables sean suficientes para permitir que el activo o parte de este sean recuperados.

La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos revelan los efectos tributarios que vendrían por la manera en la cual la Compañía espera, a la fecha del reporte, recobrar o establecer el valor de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal.

Impuesto corriente y diferido para el período

Los impuestos corrientes y diferidos son reconocidos como un gasto o ingreso en la utilidad o pérdida neta.

• **Estimación de las vidas útiles de las depreciaciones de las propiedades, mobiliario y equipo.**

La propiedad, mobiliario y equipos se contabilizan al costo y se deprecian por el método de línea recta y en base a las vidas útiles estimadas, las cuales son revisadas en forma anual, los cambios tecnológicos, el uso extensivo, entre otros factores pueden cambiar las estimaciones del método de depreciación y las vidas útiles pueden afectar estas estimaciones.

La Compañía considera que el método de depreciación y las vidas útiles son razonables y existe evidencia de algún deterioro tecnológico.

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La composición del rubro efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre 2019-2018 es la siguiente:

	2019	2018
Efectivo	1,050.00	1,050.00
Bancos (1)	64,121.00	6,418.00
Inversiones a Corto plazo		61,408.00
TOTAL	65,171.00	68,876.00

MOORE STEPHENS TAXFIRM S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- (1) Al 31 de diciembre del 2019-2018, corresponde al disponible que la Compañía mantiene en sus cuentas corrientes y ahorros en bancos domiciliados en Ecuador y Administradoras de Fondos.
- (2) Los fondos presentados anteriormente no cuentan con ninguna restricción para su uso inmediato. Los depósitos a plazo, clasificados como efectivo y equivalentes, vencen en un plazo inferior a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan el interés de mercado para este tipo de inversiones

NOTA 4 – CUENTAS POR COBRAR – COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2019-2018, Los activos financieros cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobra corresponden a:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Clientes:		
Nacionales	80,079.00	47,971.00
	<u>80,079.00</u>	<u>47,971.00</u>
Total	<u>80,079.00</u>	<u>47,971.00</u>

El período promedio de crédito por venta de servicios es de 30 días. La Compañía no realiza ningún cargo por interés si no se cumple con este tiempo de recuperación.

El valor de Otras cuentas por cobrar corresponde, a obligaciones de desempeño por servicios prestados

NOTA 5 – IMPUESTOS CORRIENTES

Los saldos presentados en impuestos corrientes corresponden principalmente a retenciones de IVA en la fuente efectuadas por clientes, mismas que no han sido compensadas hasta el final del período.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Administración se compensará dicho saldo en la declaración siguiente de IVA mensual.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la composición de los saldos de activos y pasivos por impuestos corrientes se presenta a

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos por Impuestos Corrientes:		
Retenciones Fuente	509.00	
Impuesto al valor agregado	2200.00	840.00
	<u>2709.00</u>	<u>840.00</u>
Total	<u>2709.00</u>	<u>840.00</u>

MOORE STEPHENS TAXFIRM S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 6 – PAGOS ANTICIPADOS

Un detalle de los pagos anticipados al 31 de diciembre del 2019-2018 es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Anticipo proveedores	3,639.38	25,073.00
Otros	1,726.73	28,238.00
Total	<u>5,366.11</u>	<u>53,311.00</u>

NOTA 7 – OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un detalle de los pagos anticipados al 31 de diciembre del 2019-2018 es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Garantías	825.00	825.00
Otros	48,259.75	11,759.00
Total	<u>49,084.75</u>	<u>12,584.00</u>

NOTA 8 – PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 los saldos de Propiedad y Equipo son los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Muebles y Enseres	5,252.79	4,003
Equipo de Computación	10,584.62	4,831
Vehiculos	3,032.65	3,033
Otros	37,209.80	12,515
Depreciacion Acumuladaa (-)	<u>- 11,407.25</u>	<u>(2,320)</u>
Total	<u>44,672.61</u>	<u>22,061.09</u>

MOORE STEPHENS TAXFIRM S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 9 – CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Los saldos al 31 de diciembre del 2019-2018 de los acreedores financieros – cuentas por pagar proveedores son como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores		
Nacionales	16,783.16	20,770.24
TOTAL	<u><u>16,783.16</u></u>	<u><u>20,770.24</u></u>

El período de crédito promedio de compras de ciertos bienes es 30 días desde la fecha de la factura

NOTA 10 – OBLIGACIONES BANCARIAS CORTO PLAZO

Los saldos al 31 de diciembre del 2019-2018 de las obligaciones bancaria se detallan así:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Obligaciones con Instituciones Bancarias		
Corresponde al saldo de la tarjeta de crédito del del Banco de la Producción cuya tasa asciende a 12% anual	3486	728
TOTAL	<u><u>3486</u></u>	<u><u>728</u></u>

NOTA 11 – OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los saldos al 31 de diciembre del 2019-2018 de las cuentas por pagar son como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Anticipo Clientes	60,217.42	15,316.00
Socios	55,718.89	
Otras	16,412.84	4,500.00
TOTAL	<u><u>132,349.15</u></u>	<u><u>19,816.00</u></u>

NOTA 12 – PASIVOS LABORALES

Los pasivos laborales al 31 de diciembre del 2019-2018 son como sigue:

MOORE STEPHENS TAXFIRM S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Aportes y retenciones por pagar al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social "IESS"	6,373.77	4,516.16
Provisiones beneficios sociales	6,582.90	4,289.44
Participación de los trabajadores en las utilidades	6,790.30	13,001.80
TOTAL	<u>19,747.00</u>	<u>21,807.00</u>

- (1) El movimiento de las provisiones para beneficios sociales y participación de los empleados en las utilidades del año que terminó el 31 de diciembre del 2019-2018 son como sigue:

	Provisión para beneficios sociales	Participación trabajadores por pagar del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2018	4,289.44	13,001.80	17,291.24
Incrementos	31,171.09	7,189.87	38,360.96
Pagos	- 28,877.63	- 13,401.37	- 42,279.00
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>6,582.90</u>	<u>6,790.30</u>	<u>13,373.20</u>

NOTA 13 – OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Las otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2019-2018 son como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Retenciones por pagar	8,764.96	4,100.82
Impuesto a la renta		1,784.33
Impuesto al Valor Agregado	6,089.96	4,718.18
	<u>14,855.00</u>	<u>10,603.00</u>

**MOORE STEPHENS TAXFIRM S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

NOTA 14 – PASIVOS LABORALES LARGO PLAZO

Los pasivos laborales corresponden a la provisión del Desahucio por pagar al 31 de diciembre del 2019-2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Dasahucio por pagar	36,934.00	
Total	<u>36,934.00</u>	<u>-</u>

NOTA 15 – PATRIMONIO

Capital Acciones

Al 31 de diciembre de 2019 las acciones ordinarias autorizadas, suscritas y pagadas son de 800 acciones de US\$ 1.

NOTA 16 – RESERVAS

Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 17 – INGRESOS

El resumen de los ingresos reportados en los estados financieros es como sigue.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Servicios	910,142	731,793
Otros	2,772	2,256
Total	<u>912,914</u>	<u>734,049</u>

MOORE STEPHENS TAXFIRM S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Contratos con clientes

Los ingresos ordinarios reconocidos al 31 de diciembre del 2019 corresponden a contratos con clientes en los que se determinaron las obligaciones de desempeño correspondiente a la prestación de servicios de consultoría.

NOTA 18 – COSTOS DE LOS SERVICIOS Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El resumen de los gastos de administración reportados en los estados financieros es como sigue.

	2019		2018	
	Costo	Administración	Costo	Administración
Gastos de personal		397,116.52		338,346.25
Honorarios		282,021.88		210,819.26
Depreciación		9,087.06		2,260.15
Provisión incobrables		768.04		488.55
Publicidad		4,955.34		1,664.00
Movilización		1,436.15		1,706.95
Combustible		1,178.10		296.38
Viajes		6,170.72		7,044.19
Gestión		3,090.99		3,414.52
Arrendamientos		37,640.61		4,500.00
Suministros		2,702.78		2,608.30
Mantenimiento		8,765.30		8,122.19
Póliza Seguro		20,943.64		18,070.13
Impuestos Contribuciones		3,027.08		757.80
Servicios Públicos		2,166.54		232.33
Gastos Bancarios		1,207.51		941.45
Otros		85,367.30		46,097.49
TOTAL	-	867,645.56	-	647,369.94

NOTA 19 – IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera Publicada en el registro oficial No. 150 del 29 de diciembre de 2017, la tarifa para el impuesto a la renta a partir del año 2018 se calculará en un 25% (22% micro y pequeñas empresas) sobre las utilidades sujetas a distribución siempre y cuando la participación de los socios o accionistas en el cien por ciento corresponda a personal naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando la Compañía tenga participación accionaria de personas naturales o sociedades cuya residencia sea en paraísos fiscales se deberá considerar lo siguiente:

Participación menor al 50%:	% Participación	% IR
Compañía domiciliada en paraíso fiscal	40%	28%
Persona natural o sociedad residente en Ecuador	60%	25%
Participación mayor al 50%:	% Participación	% IR
Compañía domiciliada en paraíso fiscal	55%	28%
Persona natural o sociedad residente en Ecuador	45%	

MOORE STEPHENS TAXFIRM S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Cuando una sociedad residente en el Ecuador distribuya o entregue utilidades, dividendos o beneficios, a favor de personas naturales residentes en el Ecuador y a sociedades y personas naturales residentes en el exterior deberá efectuar una retención en la fuente de impuesto a la renta de conformidad con lo establecido en el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno.

Esta disposición aplica también para las utilidades, dividendos o beneficios anticipados; así como también, para los préstamos a accionistas conforme lo dispuesto en la Ley; sin perjuicio de la retención respectiva que constituye crédito tributario para la sociedad que efectúe el pago.

Sin perjuicio de la retención establecida en el párrafo anterior, cuando una sociedad distribuya dividendos u otros beneficios con cargo a utilidades a favor de sus socios o accionistas, antes de la terminación del ejercicio económico y, por tanto, antes de que se conozcan los resultados de la actividad de la sociedad, ésta deberá efectuar la retención del 25% sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y dentro de los plazos previstos en este Reglamento y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la Renta.

El resumen del impuesto a la renta reportado en los estados financieros es como sigue.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta:		
Corriente	16,751.43	15,582.08
Efecto de los cambios en el impuesto diferido	<u>-8,625.91</u>	<u> </u>
	<u>8,125.52</u>	<u>15,582.08</u>

Conciliación tributaria

El impuesto a la renta corriente de los años terminados el 31 de diciembre del 2019-2018 corresponde al 22% de las utilidades contables debido a lo siguiente:

MOORE STEPHENS TAXFIRM S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

	Monto de las partidas		Impuesto a la renta	
	2019	2018	2019	2018
Utilidad (perdida) antes de participación de empleados e impuesto a la renta	45,268.65	86,678.68	9,959.10	19,069.31
Ingresos excentos	(1,316.80)	(492.24)	(289.70)	(108.29)
Gastos no deducibles	6,557.64	1,807.20	1,442.68	397.58
Gastos incurridos para generar ingresos excentos	50.00	50.00	11.00	11.00
Participacion por Ingresos Excentos	190.02	66.34	41.80	14.59
	<u>50,749.51</u>	<u>88,109.98</u>	<u>11,164.89</u>	<u>19,384.20</u>
Participación de los empleados en las utilidades	(6,790.30)	(13,463.00)	(1,493.87)	(2,961.86)
Deducciones Adicionales	(4,750.59)	(4,368.00)		
Base tributaria e impuesto a la renta sin reinversión	<u>39,208.62</u>	<u>70,278.98</u>	<u>9,671.03</u>	<u>16,422.34</u>
Base tributaria e impuesto a la renta con reinversion:				
Base tributaria e impuesto a la renta (22%)	39,208.62	70,278.98	(8,625.90)	(15,461.38)
Base tributaria e impuesto a la renta (12%)	-	-	-	-
Impuesto a la renta Corriente			<u>(8,626.00)</u>	<u>(15,461.00)</u>
Efecto de ajuste por impuesto diferido			<u>(8,126)</u>	
Anticipo de Impuesto a la Renta determinado			<u>-</u>	<u>-</u>

Revisiones fiscales

El Servicio de Rentas Internas de acuerdo con disposiciones legales, tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro de los tres años posteriores a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuestos. La Compañía no ha sido revisada hasta el 31 de diciembre del 2019.

NOTA 20 – EVENTOS SUBSECUENTES

Debido a la declaratoria por parte del Estado Ecuatoriano de emergencia sanitaria el 11 de marzo y del estado de excepción el 16 de marzo del 2020, originado por la propagación a nivel mundial COVID-19, así como la disminución del precio del petróleo, el declive de los mercados financieros, el decremento en la bolsa de valores y la poca probabilidad de nuevas inversiones, se prevé una importante afectación en la economía nacional y mundial que sin duda influirá en una reducción del consumo de manera generalizada, afectando así las operaciones de la Compañía

NOTA 21 – APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Debido a la declaratoria por parte del Estado Ecuatoriano de emergencia sanitaria el 11 de marzo y del estado de excepción el 16 de marzo del 2020, originado por la propagación a nivel mundial COVID-19, así como la disminución del precio del petróleo, el declive de los mercados financieros, el decremento en la bolsa de valores y la poca probabilidad de nuevas inversiones, se prevé una importante afectación en la economía nacional y mundial que sin duda influirá en una reducción del consumo de manera generalizada, afectando así las operaciones de la Compañía

**MOORE STEPHENS TAXFIRM S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



Santiago Mosquera
Representante Legal



Silvia Intriago
Contador General